



SALIDA Nº: 286

FECHA: 9-11-2009

DE: **ACTIVIDADES DEPORTIVAS F. EX. J. y DD. AA.**

DESTINADA A: *ENTIDADES FEDERADAS*

ASUNTO:

RECICLAJE DE ARBITRAJE TEMPORADA 2009/10

Estimados amigos,

Ponemos en vuestro conocimiento la convocatoria del *RECICLAJE DE ARBITRAJE TEMPORADA 2009/10* que se celebrará en los siguientes términos:

FECHA: sábado 21 de noviembre de 2009.

LUGAR: Residencia Estable de la Ciudad Deportiva de Cáceres (Sito. Avd del Brocense, s/n, Cáceres).

HORARIO: de 10 a 13:00 hrs.

REQUISITO DE ASISTENCIA: Disponer de la licencia federativa en rigor y estar inscrito dentro del plazo señalado a continuación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: miércoles 18 de noviembre de 2009 a las 12 horas.

PONENTES:

- D. Juan Infantes Estanislao (Maestro Especialista en Arbitraje, Director de Arbitraje de la Federación Extremeña de Judo y DD. AA.).
- D. Valentín González Rodríguez (Árbitro Nacional, Entrenador Nacional de Judo).

Este Reciclaje de Arbitraje está destinado:

- Árbitros Nacionales, Árbitros Autonómicos, Jueces Árbitros y Oficiales de Organización Deportiva que opten a realizar ejecuciones técnicas durante la temporada 2009/10.
- A Técnicos Colegiados que podrán conocer de primera mano las últimas modificaciones.
- A todos los deportistas federados, y especialmente competidores.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD. AA.
www.fedexjudo.com



- Los judokas tecnificados deberán asistir obligatoriamente al presente reciclaje de arbitraje, ya que la nueva normativa de arbitraje entrará en vigor oficialmente en todas las competiciones a partir del 1 de enero de 2010.



Todos los asistentes a esta actividad podrán solicitar créditos (25 créditos) de aplicación al examen técnico de cinturón negro. Los créditos se anotarán **ÚNICAMENTE a la finalización de la actividad** (no se recogerán en la sede de la Federación ningún registro, ni se sellarán posteriormente a la fecha de dicha actividad), siendo necesario presentar el RPCN personal, abonar las tasas correspondientes (3 euros) y participar activamente en **toda la actividad**.

Raquel Hernández García
Actividades Deportivas
Federación Extremeña de Judo y DA

